

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13594 *Resolución de 7 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Toledo, Patronato Municipal de Música y Danza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 84, de 7 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Profesor/a especialidad piano de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 7 de mayo de 2026.—El Presidente, Daniel Morcillo Sandaza.